EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I. por encargo de los administradores de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/09912
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española e internacional

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el
11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	**21 386 844,55**
Deudores	5 125,13
Cartera de inversiones financieras	21 136 290,85
Cartera interior	2 449 853,86
Valores representativos de deuda	2 449 853,86
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	18 312 661,81
Valores representativos de deuda	18 312 661,81
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	373 775,18
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	245 428,57
TOTAL ACTIVO	**21 386 844,55**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**21 370 241,09**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	21 370 241,09
Capital	-
Partícipes	20 714 253,62
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	655 987,47
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	**-**
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	**16 603,46**
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	16 494,83
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	108,63
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**21 386 844,55**

CUENTAS DE ORDEN	2024
Cuentas de compromiso	**254 477,48**
Compromisos por operaciones largas de derivados	254 477,48
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	**-**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**254 477,48**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	825,04
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(48 090,14)
Comisión de gestión	(36 306,61)
Comisión de depositario	(6 161,16)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(5 622,37)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	**(47 265,10)**
Ingresos financieros	402 947,73
Gastos financieros	(0,01)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	314 290,94
Por operaciones de la cartera interior	30 146,86
Por operaciones de la cartera exterior	284 144,08
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	2 038,58
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(9 398,54)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	5 162,74
Resultados por operaciones de la cartera exterior	491,90
Resultados por operaciones con derivados	(15 053,18)
Otros	-
Resultado financiero	**709 878,70**
Resultado antes de impuestos	**662 613,60**
Impuesto sobre beneficios	(6 626,13)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**655 987,47**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	655 987,47
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**655 987,47**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-		-	655 987,47	-	655 987,47
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	21 046 521,31	-	-	-	-	21 046 521,31
Reembolsos	(332 267,69)	-	-	-	-	(332 267,69)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**20 714 253,62**	-	-	**655 987,47**	-	**21 370 241,09**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de abril de 2024. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 78, Madrid, 28046.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de mayo de 2024 con el número 5.867, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el art. 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 84,26% por Mutuamad Inversiones, S.A.U., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Inversis, S.A.. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad Gestora delegó sus funciones de auditoría interna a Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. desde el 1 de marzo de 2023. Asimismo, la Sociedad Gestora delegó, desde el 1 de octubre de 2023, sus funciones de Cumplimiento Normativo a Mutuactivos, S.A., S.G.I.I.C. y sus funciones de Gestión de Riesgos a Serfiex, Servicios Financieros Experimentales, S.A.

Durante el ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Gestora del Fondo ha registrado 2 clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase L: Participación denominada en euro. Dirigida a inversores con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo. Inversión mínima inicial y a mantener de 1.000.000 euros salvo a clientes de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las IIC del grupo de la Gestora.

- Clase R: Participación denominada en euro. Dirigida a inversores con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo. No hay inversión mínima inicial.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Entre el periodo comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 25 de julio de 2024, no se cobró comisión de gestión a los partícipes del Fondo. Desde el 26 de julio de 2024 y durante el ejercicio 2024 la comisión de gestión es del 0,35% del patrimonio.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre 11 de abril de 2024 y el 25 de julio de 2024, no se cobró comisión de depositaría a los partícipes del Fondo. Desde el 26 de julio de 2024 y durante el ejercicio 2024 la comisión de depositaría es del 0,05% del patrimonio.

A partir del 26 de julio de 2024, la Sociedad Gestora ha aplicado a los partícipes del Fondo un descuento a favor del Fondo del 3% sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas. Asimismo, todo reembolso y suscripción realizado con anterioridad al vencimiento, que es 30 de noviembre de 2026, soportará un descuento a favor del Fondo de 3% excepto que en el caso de los reembolsos y suscripciones se realicen en las ventanas de liquidez que se indican en el Folleto del Fondo. No se aplicará a las suscripciones un descuento a favor del Fondo del 3% si el Fondo está por debajo de los 100 partícipes.

Durante el periodo comprendido entre el 11 de abril de 2024 y hasta el 25 de julio de 2024 inclusive, las comisiones de gestión, depositaria, suscripción y reembolso han sido del 0%. Durante el período comprendido entre el 26 de julio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 inclusive, el Fondo ha aplicado una comisión de gestión diferente para cada clase según se detalla a continuación:

	Clase L	Clase R
Comisión de Gestión	0,35%	0,55%

Durante el período comprendido entre el 26 de julio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 inclusive, el Fondo ha aplicado una comisión de depositaría diferente para cada clase de acuerdo a los siguientes tramos acumulativos:

Comisión de Depositaría	Clase L	Clase R
Hasta 20.000.000 de euros	0,07%	0,07%
Desde 20.000.000 euros hasta 40.000.000 euros	0,06%	0,06%
A partir de 40.000.000 euros	0,05%	0,05%

La Sociedad Gestora ha aplicado a los partícipes del Fondo un descuento a favor del Fondo del 3% sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas, Asimismo, todo reembolso y suscripción realizado con anterioridad al vencimiento, que es 30 de noviembre de 2026, soportará un descuento a favor del Fondo de 3% excepto que en el caso de los reembolsos y suscripciones se realicen en las ventanas de liquidez que se indican en el Folleto del Fondo.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve caracteristicas medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, no se han realizado operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	2024
Depósitos de garantía	4 887,00
Administraciones públicas deudoras	238,13
	5 125,13

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	2024
Administraciones públicas acreedoras	6 626,13
Otros	9 868,70
	16 494,83

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024
Impuesto sobre beneficios	6 626,13
	6 626,13

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.

En el Anexo I adjunto, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024. En el Anexo II adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

	2024
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	209 406,12
Cuentas en divisa	36 022,45
	245 428,57

Durante el ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase L	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	14 998 469,67	6 371 771,42
Número de participaciones	1 444 803,68	613 806,84
Valor liquidativo por participación	10,38	10,38
Número de partícipes	55	48

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoria de cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, ascienden a 4 miles de euros, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante mencionado periodo.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS BANCO DE CREDITO SOC 1,750 2028-03-09	EUR	280 966,00	6 886,12	289 229,69	8 263,69	XS2383811424
BONOS BANKINTER SA 1,250 2032-12-23	EUR	273 408,00	1 471,40	282 128,79	8 720,79	ES0213679OF4
BONOS CAIXABANK SA 1,250 2031-06-18	EUR	188 293,00	2 241,19	193 999,27	5 706,27	XS2310118976
BONOS CELLNEX TELECOM 1,000 2027-04-20	EUR	185 581,00	4 048,38	189 276,88	3 695,88	XS2102934697
BONOS GESTAMP AUTOMOCION S 3,250 2026-04-30	EUR	198 661,00	1 275,66	199 135,67	474,67	XS1814065345
BONOS MAPFRE SA 4,375 2047-03-31	EUR	202 785,00	6 571,25	204 059,21	1 274,21	ES0224244089
BONOS NATURGY FINANCE SA 1,250 2026-01-15	EUR	195 711,00	3 110,41	196 399,13	688,13	XS2156506854
RENTA BANKINTER SA 0,875 2026-07-08	EUR	94 327,00	1 881,70	95 625,22	1 298,22	ES0213679HN2
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 619 732,00**	**27 486,11**	**1 649 853,86**	**30 121,86**	
Adquisición temporal de activos						
REPO BONOS Y OBLIG DEL E 2,75 2025-01-03	EUR	800 000,00	60,27	800 000,00	-	ES0000012N35
TOTALES Adquisición temporal de activos		**800 000,00**	**60,27**	**800 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**2 419 732,00**	**27 546,38**	**2 449 853,86**	**30 121,86**	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS AIR FRANCE-KLM 3,875 2026-07-01	EUR	298 942,00	6 022,13	301 714,30	2 772,30	FR0014004AF5
BONOS ALLIANZ SE 2,241 2045-07-07	EUR	197 181,00	2 215,50	199 009,96	1 828,96	DE000A14J9N8
BONOS AMERICAN TOWER CORP 4,125 2027-05-16	EUR	303 072,00	7 216,26	308 563,77	5 491,77	XS2622275886
BONOS ARCOS DORADOS HOLDIN 5,875 2027-04-04	USD	181 854,95	3 135,80	193 009,59	11 154,64	USG0457FAC17
BONOS AVIVA PLC 3,375 2045-12-04	EUR	197 646,00	565,80	200 269,52	2 623,52	XS1242413679
BONOS AZELIS FINANCE NV 5,750 2028-03-15	EUR	206 681,00	2 515,83	207 524,33	843,33	BE6342263157
BONOS BANCO SANTANDER SA 3,250 2026-04-04	EUR	197 900,00	5 462,65	200 075,37	2 175,37	XS1384064587
BONOS BANK OF AMERICA CORP 1,949 2026-10-27	EUR	390 281,00	3 588,36	394 427,96	4 146,96	XS2462324232
BONOS BARCLAYS PLC 1,125 2031-03-22	EUR	188 570,00	2 663,80	193 998,88	5 428,88	XS2321466133
BONOS BNP PARIBAS SA 1,125 2032-01-15	EUR	184 759,00	3 165,90	189 221,88	4 462,88	FR0013476611
BONOS CANPACK SA/CANPACK U 2,375 2027-11-01	EUR	188 411,00	2 566,77	193 491,71	5 080,71	XS2247616514
BONOS CELANESE US HOLDINGS 4,777 2026-07-19	EUR	405 637,00	7 133,76	407 856,12	2 219,12	XS2497520705
BONOS CEZ AS 2,375 2027-04-06	EUR	383 747,00	10 055,15	390 722,21	6 975,21	XS2461786829
BONOS CHEPLAPHARM ARZNEIMI 3,500 2027-02-11	EUR	97 740,00	1 798,07	94 520,43	(3 219,57)	XS2112973107
BONOS COTY INC 4,500 2027-05-15	EUR	304 042,00	1 259,71	307 399,79	3 357,79	XS2829201404
BONOS CREDIT AGRICOLE ASSR 4,500 2049-12-31	EUR	200 071,00	1 936,21	201 509,07	1 438,07	FR0012222297
BONOS CREDIT AGRICOLE SA 1,000 2026-04-22	EUR	391 715,00	4 829,64	395 498,96	3 783,96	FR0013508512
BONOS DEUTSCHE BANK AG 5,625 2031-05-19	EUR	203 215,00	6 683,46	204 544,30	1 329,30	DE000DL19VB0
BONOS DEUTSCHE LUFTHANSA A 2,875 2027-05-16	EUR	388 566,00	9 285,94	395 137,14	6 571,14	XS2408458730
BONOS DIGITAL EURO FINCO 2,500 2026-01-16	EUR	292 895,00	9 657,25	296 437,88	3 542,88	XS1891174341
BONOS EASYJET FINCO BV 1,875 2028-03-03	EUR	280 755,00	7 048,02	286 503,50	5 748,50	XS2306601746
BONOS EDREAMS ODIGEO SA 5,500 2027-07-15	EUR	99 875,00	2 576,80	101 384,03	1 509,03	XS2423013742
BONOS EUTELSAT SA 2,250 2027-07-13	EUR	176 361,00	5 988,61	165 201,61	(11 159,39)	FR0013422623
BONOS FAURECIA 2,375 2027-06-15	EUR	190 331,00	1 849,03	188 710,89	(1 620,11)	XS2081474046
BONOS GLENCORE FINANCE EUR 1,500 2026-10-15	EUR	387 621,00	2 597,74	388 856,01	1 235,01	XS1981823542
BONOS GRUENENTHAL GMBH 3,625 2026-11-15	EUR	196 466,00	1 677,51	199 322,75	2 856,75	XS2337064856
BONOS HARLEY-DAVIDSON FINL 5,125 2026-04-05	EUR	408 258,00	12 711,22	411 537,17	3 279,17	XS2607183980
BONOS IBERDROLA INTL BV 1,874 2049-12-31	EUR	192 050,00	2 661,10	195 939,22	3 889,22	XS2244941063
BONOS ILIAD SA 5,375 2027-06-14	EUR	205 476,00	4 855,27	210 721,15	5 245,15	FR001400EJI5
BONOS IMCD NV 2,125 2027-03-31	EUR	380 503,00	10 130,80	386 605,32	6 102,32	XS2457469547
BONOS ING GROEP NV 2,125 2031-05-26	EUR	192 255,00	3 126,96	196 739,04	4 484,04	XS2176621170
BONOS INTL FLAVOR & FRAGRA 1,800 2026-09-25	EUR	286 591,00	4 584,73	291 147,35	4 556,35	XS1843459782
BONOS IQVIA INC 2,250 2028-01-15	EUR	186 776,00	4 045,96	190 626,54	3 850,54	XS2036798150
BONOS JAGUAR LAND ROVER AU 6,875 2026-11-15	EUR	105 921,00	312,70	106 274,68	353,68	XS2010037682
BONOS LOGICOR FINANCING SA 1,500 2026-07-13	EUR	282 537,00	6 720,03	289 997,19	7 460,19	XS2200175839
BONOS LORCA TELECOM BONDCO 4,000 2027-09-18	EUR	295 216,00	4 304,78	299 786,23	4 570,23	XS2240463674

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BONOS LOXAM SAS 4,500 2027-02-15	EUR	199 830,00	2 686,46	202 176,54	2 346,54	XS2401886788
BONOS MATTERHORN TELECOM S 3,125 2026-09-15	EUR	196 852,00	2 451,14	197 871,78	1 019,78	XS2052290439
BONOS MERCK KGAA 1,625 2080-09-09	EUR	190 352,00	1 054,62	194 365,54	4 013,54	XS2218405772
BONOS NATURGY FINANCE BV 2,374 2049-12-31	EUR	94 875,00	2 123,27	97 238,22	2 363,22	XS2406737036
BONOS NH HOTEL GROUP SA 4,000 2026-07-02	EUR	199 346,00	4 159,20	200 318,58	972,58	XS2357281174
BONOS ORANO SA 5,375 2027-05-15	EUR	414 416,00	10 898,43	421 157,53	6 741,53	FR001400DAO4
BONOS Q-PARK HOLDING BV 2,000 2027-03-01	EUR	188 389,00	3 548,68	193 745,54	5 356,54	XS2115190451
BONOS RCI BANQUE SA 4,500 2027-04-06	EUR	405 775,00	12 116,69	411 181,07	5 406,07	FR001400H2O3
BONOS REPSOL INTL FINANCE 3,750 2049-12-31	EUR	99 020,00	2 083,76	100 135,86	1 115,86	XS2185997884
BONOS REPSOL INTL FINANCE 4,500 2075-03-25	EUR	200 036,00	6 923,84	200 364,92	328,92	XS1207058733
BONOS ROYAL BK SCOTLND GRP 1,043 2032-09-14	EUR	179 966,00	1 843,56	186 771,66	6 805,66	XS2382950330
BONOS ROYAL BK SCOTLND GRP 1,750 2026-03-02	EUR	395 851,88	6 887,76	398 038,37	2 186,49	XS1788515606
BONOS SARTORIUS FINANCE BV 4,250 2026-09-14	EUR	201 420,00	2 161,65	204 729,41	3 309,41	XS2678111050
BONOS SOCIETE GENERALE 1,125 2031-06-30	EUR	187 126,00	2 107,75	191 982,49	4 856,49	FR0014002QE8
BONOS STANDARD CHARTERED P 1,200 2031-09-23	EUR	185 080,00	1 748,87	191 162,09	6 082,09	XS2319954710
BONOS STORA ENSO OYJ 4,000 2026-06-01	EUR	201 101,00	4 387,29	203 107,20	2 006,20	XS2629062568
BONOS SYNGENTA FINANCE NV 3,375 2026-04-16	EUR	397 740,00	10 126,50	400 868,95	3 128,95	XS2154325489
BONOS TELIA COMPANY AB 1,375 2081-05-11	EUR	190 757,00	1 808,76	194 664,26	3 907,26	XS2082429890
BONOS TEVA PHARM FNC NL II 3,750 2027-05-09	EUR	195 540,00	1 931,02	200 979,48	5 439,48	XS2406607098
BONOS VERISURE HOLDING AB 3,875 2026-07-15	EUR	99 100,00	2 041,60	99 636,44	536,44	XS2204842384
BONOS VGP NV 1,625 2027-01-17	EUR	369 490,00	12 380,71	381 097,37	11 607,37	BE6332786449
BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 4,625 2049-12-31	EUR	199 650,00	7 146,93	199 723,65	73,65	XS1048428442
BONOS VOLVO CAR AB 2,500 2027-10-07	EUR	97 106,00	767,57	97 865,62	759,62	XS2240978085
BONOS ZF FINANCE GMBH 2,000 2027-05-06	EUR	187 561,00	4 823,30	186 001,88	(1 559,12)	XS2338564870
RENTA AEDAS HOMES 4,000 2026-08-15	EUR	197 556,00	1 645,35	199 008,87	1 452,87	XS2343873597
RENTA AXA SA 3,875 2049-12-31	EUR	198 581,00	1 811,65	200 415,91	1 834,91	XS1069439740
RENTA BP CAPITAL MARKETS P 3,250 2049-12-31	EUR	196 059,00	3 451,48	199 193,70	3 134,70	XS2193661324
RENTA CARNIVAL CORP 5,750 2027-03-01	USD	90 712,38	2 103,51	96 304,54	5 592,16	US143658BN13
RENTA DEUTSCHE BANK AG 1,625 2027-01-20	EUR	378 372,00	10 473,20	384 551,60	6 179,60	DE000DL19U23
RENTA DUFRY AG 2,000 2027-02-15	EUR	188 890,00	3 711,39	192 665,73	3 775,73	XS2079388828
RENTA ENEL SPA 3,375 2049-12-31	EUR	97 490,00	388,66	99 510,46	2 020,46	XS1713463559
RENTA ENI SPA 2,000 2049-12-31	EUR	185 911,00	2 780,12	192 366,26	6 455,26	XS2334852253
RENTA FORD MOTOR CREDIT CO 4,867 2027-08-03	EUR	408 929,00	6 445,82	417 558,74	8 629,74	XS2586123965
RENTA LEASEPLAN CORPORATIO 0,250 2026-02-23	EUR	188 091,00	4 384,24	190 187,98	2 096,98	XS2305244241
RENTA PROSEGUR CASH SA 1,375 2026-02-04	EUR	288 314,00	7 603,32	291 330,21	3 016,21	XS1729879822
RENTA SACYR SA 5,800 2027-04-02	EUR	201 462,00	8 405,07	203 957,09	2 495,09	XS2784661675
RENTA SACYR SA 6,300 2026-03-23	EUR	305 479,00	12 921,32	308 848,66	3 369,66	XS2597671051

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
RENTA TOTAL SA 2,000 2049-12-31	EUR	188 185,00	2 996,42	193 082,98	4 897,98	XS2432130610
RENTA TRATON FINANCE LUX S 4,500 2026-11-23	EUR	405 234,00	791,30	411 002,66	5 768,66	DE000A3LQ9S2
RENTA VEOLIA ENVIRONNEMENT 1,625 2049-12-31	EUR	188 831,00	1 157,34	193 206,12	4 375,12	FR0013445335
TOTALES Renta fija privada cotizada		**18 054 394,21**	**346 228,80**	**18 312 661,81**	**258 267,60**	
TOTAL Cartera Exterior		**18 054 394,21**	**346 228,80**	**18 312 661,81**	**258 267,60**	

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EURO/US DOLLAR 125000	USD	254 477,48	250 833,01	17/03/2025
TOTALES Futuros comprados		**254 477,48**	**250 833,01**	
TOTALES		**254 477,48**	**250 833,01**	

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

Mercados

Para la deuda pública, la primera mitad del ejercicio fue mala y la segunda mejor, al menos en los plazos cortos y en Europa. En los plazos más largos y sobre todo en EE. UU. hubo mucha volatilidad y malos resultados. En nuestro caso, haber estado muy invertidos en crédito, centrando el peso en gobiernos en Europa y en plazos cortos nos ha aportado una rentabilidad atractiva con la que cerramos un buen año en renta fija.

Para la bolsa americana (25% el S&P 500) y el IBEX 35 (20%), la progresión ha sido muy positiva todo el ejercicio, casi de forma constante. Sin embargo, la bolsa europea se comportó bien hasta abril y desde entonces ha tenido mucha volatilidad sin conseguir superar esos niveles (11%). Los emergentes suben un 9%. Nuestro posicionamiento ha sido prudente, con un mayor peso en Europa y seleccionando compañías de calidad y una visión de largo plazo.

Evolución Previsible

En un contexto económico de crecimiento moderado con una inflación controlada, como el que actualmente descuentan los mercados, que permita a los bancos centrales seguir bajando los tipos de interés, aunque sea solo un poco, debería ser favorable para los mercados bursátiles.

A largo plazo, el factor más determinante a la hora de explicar la evolución de las bolsas es el crecimiento de los beneficios empresariales, y no hay motivos para pensar que en ese contexto económico vayamos a ver un deterioro significativo de esta variable en los próximos meses.

Dicho esto, cuesta creer que las "Siete Magníficas" puedan tener mucho más recorrido dadas sus exigentes valoraciones, y sería sano ver un cambio de liderazgo, hacia otros sectores o áreas geográficas.

Aunque tanto los mercados como los bancos centrales siguen mirando de reojo los datos de inflación, que todavía se sitúan ligeramente por encima de los objetivos de política monetaria, parece que el problema está mayormente resuelto, al menos de momento. Como referencia, los swaps descuentan una inflación media del 2% y 2,50% en los próximos 10 años para la zona euro y EE.UU. respectivamente.

Quizás las mayores fuentes de preocupación a largo plazo para los mercados ahora no sean ni la inflación ni el crecimiento, sino la precaria situación de las cuentas públicas en muchas de las grandes economías desarrolladas. El mercado ya ha puesto el foco en la situación de Francia y más recientemente en la del Reino Unido.

Posicionamiento de cara a 2025

Empezamos el ejercicio con el mismo posicionamiento con el que acabamos: muy tácticos en duración y un fuerte peso tanto en gobiernos como en crédito de elevada calidad crediticia. En Bolsa, mantenemos un mayor peso en compañías europeas frente a EEUU, por mejor valoración relativa.

Pese a seguir positivos en renta fija, el posicionamiento sigue siendo conservador. Por otro lado, seguiremos siendo activos en la gestión de la duración. Mantenemos el foco en Europa donde la debilidad macro (de Alemania y Francia principalmente) no deja más remedio al BCE que seguir bajando los tipos, mientras la fortaleza de la economía americana podría frenar las bajadas por parte de la FED, como protección ante un posible repunte de la inflación. En cuanto al crédito, mantenemos la apuesta por el crédito de alta calificación crediticia frente al de baja calificación, al considerar que los diferenciales se encuentran algo.

En renta variable el entorno actual sigue siendo propicio. Aun así, los retornos esperados no son elevados debido a las altas valoraciones, pero siguen existiendo alternativas interesantes. Por geografías, en EE. UU. esperamos un crecimiento de beneficios por encima del 12%, y un entorno macro benigno apoyado por un cambio de gobierno que apoya la bajada de impuestos y el impulso de economía doméstica. En Europa, el mercado está cada vez está más barato, el momento macro es mejorable, y serán necesarios cambios estructurales para recuperar un mayor crecimiento económico. Esperamos que se confirmen algunos catalizadores positivos (fin de los conflictos bélicos, recuperación de Alemania, menos incertidumbre política...). En Emergentes pese a tener buenos números tanto de crecimiento como inflación, la incertidumbre en China y unas políticas que no terminan de dar su fruto nos empuja a reducir el peso y esperar a que la "recuperación" coja tracción para poder entrar con más fuerza. En cuanto a sectores la gestión será muy táctica centrándonos en cada uno de los nombres con un análisis "bottom up" buscando buenas ideas con potencial más que en unos sectores en concreto esperando una posible tendencia positiva.

EDM Renta Fija Horizonte 2,5 Años, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante el ejercicio comprendido entre el 11 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

Acciones propias

Al fondo no le aplica lo referente a acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Con posterioridad el cierre del ejercicio de 2024, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

Madrid, 26 de marzo de 2025